GERESA REALIZA MONITOREO CONTINUO



Playas de Mollendo y Mejía son saludables



► Lanzan "Verano saludable" y encuentran los balnearios en óptimas condiciones.

PÁG.07

DE HERNÁN GUTIÉRREZ, EMPRESARIO MOLLENDINO

Hoy inauguran 'El Paisa'

PÁG.08

► Nuevo restaurante de pescados, mariscos y más en Mollendo.



ISLAY

INSTALACIÓN DE ANTENAS

MTC aclara competencias municipales

PÁG.09

► Caso: nueva estructura colocada en Mollendo.



N° 5423 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



JURAMENTAN NUEVOS INTEGRANTES

PÁG.03

Realizan primera sesión del COPROSEC

► Isabel Gutiérrez, subprefecta provincial, informó que, durante la reunión, se firmó un convenio clave para fortalecer la seguridad en la provincia.

CONTRALORÍA DETECTA GRAVE PERJUICIO ECONÓMICO EN FICHAS DE MANTENIMIENTO

(Más) corrupción en la MD Torata

► *Funcionarios y servidores ediles de la Municipalidad Distrital de Torata pagaron más de S/ 270 mil por trabajos incompletos o no ejecutados.*



Existe vínculo directo entre los proveedores beneficiados y funcionarios municipales, lo que sugiere un posible caso de colusión o conflicto de intereses.

PÁG.12-13

TRABAJOS EN VIVIENDA CAUSA CORTE MASIVO DE AGUA EN MOQUEGUA Y AFECTA A CASI 10 MIL USUARIOS

PÁG.16

San Antonio, San Francisco, Cercado, El Siglo y Mariscal Nieto fueron los sectores afectados con la rotura de tubería matriz.



"MUJERES A LA OBRA" DE ILO

Trabajadoras protestan por pagos incompletos y descuentos injustos

PÁG.06



► Sostuvieron reunión con la Municipalidad Provincial de Ilo.

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Mercado para Omate


| Primera piedra para la construcción de mercado en Omate – FDM. |

No es posible que en un pueblo productor de fruta por excelencia no tengan un mercado, y cuando un extraño busca servicios higiénicos, no exista un baño público. Esa fue una debilidad de siempre, y nos complace sobremanera que se haya iniciado la construcción de su primer centro de abastos, financiado gracias al aporte de la empresa minera Anglo American, a través del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM).

El nuevo mercado costará cerca de S/ 7 millones (siete millones de soles) y, quiera Dios, la obra no se detenga como el proyecto de agua y desagüe. Contará con más de medio centenar de tiendas, será de tres pisos, tendrá estacionamiento en el sótano y ascensor. Aunque el espacio es pequeño, tampoco hay otro libre y más grande.

Será un gol porque se trata de un polo de desarrollo que todo pueblo debe tener. Después de frustraciones como el proyecto de saneamiento, la carretera Moquegua-Omate-Arequipa y la falta de una represa, por lo menos Omate tendrá su mercado; un referente para la comercialización al por mayor y menor. ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Que se vayan "los gamarristas"

Los comerciantes del mercado central ya no se guardan nada y pidieron a gritos que se vaya la Feria Gamarra, la que vino por el aniversario de Moquegua y se quedó para Navidad, Año Nuevo, Bajada de Reyes y un poco más. Ya quisieran todo el año. La dirigencia de comerciantes ha dicho que, por culpa de esa feria foránea, no han vendido nada, y como ya se acabaron las fiestas, es momento de que Gamarra emprenda la retirada.

Es cierto, a "los gamarristas" los instalaron por el terminal terrestre y hasta allí llegó la gente; si los mandaban a Los Ángeles, Chen Chen o el fin del valle, también hubiera ido la compra porque vino con precios de competencia, más baratos.

Ojo, "los gamarristas" vienen con precios bajos y se llevan la plata sin moverla en Moquegua, y eso no le conviene a nuestra economía; aunque también es cierto que los productos del mercado son más caros que en cualquier feria. Al final, la gente busca lo barato. ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, SE SABE.



El vecino "no lo dice, lo hace"


| Gestiones para el Embalse Cardos Tacna. |

El próximo 17 de enero se firmará un convenio entre el gobierno nacional, a través de los Ministerios de Desarrollo Agrario y Riego y de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y el Gobierno Regional de Tacna, con la finalidad de desarrollar la construcción del proyecto hidráulico denominado "Embalse Cardos", ubicado en la parte alta del distrito de Inclán, más arriba del valle de Sama.

La capacidad de esa poza será de 40 millones de metros cúbicos, mucho más que las represas que se anuncian en la región Moquegua. Ojo, en temporada de lluvias y yendo a Tacna, ustedes verán el río Sama que baja con aguas rumbo al mar; en esa región esperan captar 15 mil litros por segundo para llenar esa poza.

Hasta donde se sabe, ese proyecto no lo vienen anunciando por años ni décadas; la idea es reciente y podríamos decir que en la región vecina "no lo dicen, lo hacen", y es recontra seguro que ese proyecto saldrá mucho antes que alguna nueva represa en la región Moquegua. ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

"Le han puesto la cruz" a Boluarte



Hace dos años, en Juliaca, cientos de manifestantes intentaron tomar el aeropuerto y la Policía Nacional disparó contra ellos, dejando un saldo de 18 muertos y más de una centena de heridos. La mayoría de víctimas eran transeúntes, y las muertes se atribuyeron a disparos a quemarropa. Un año después, se informó que un equipo especial de fiscales formalizó la acusación contra 20 miembros de la Policía y el Ejército por la comisión del delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de Homicidio Calificado, previsto y sancionado en el artículo 108, numeral 3, del Código Penal.

Desde entonces, las presentaciones públicas de la presidenta Dina Boluarte han sido censuradas y rechazadas, al punto que supervisa obras en helicóptero. En la región Puno no la pueden ver, y el rechazo, a pesar de los esfuerzos para revertir la reacción social, sigue siendo contundente. En otras palabras, "le han puesto la cruz". Ya van dos años de los sucesos violentos y, en el altiplano, aún no cierran las heridas, esperando justicia. ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Política y económicamente el 2025

Políticamente, siguen las tensiones en el Congreso contra dos ministros: del Interior y de Desarrollo e Inclusión Social; aunque muchos creemos que ese poder del Estado es quien sostiene a la presidenta Dina Boluarte, cuya popularidad podría ser de "0.5%", debido a que, si tiene 3% y la encuesta tiene un margen de error de 2.5%, el resultado es ínfimo. Económicamente, no es gracias, como dicen en la calle, "a la Dina"; esto corre por cuenta de Julio Velarde, el mandamás en el Banco Central de Reserva del Perú.

A propósito, ¿por qué Bolivia está económicamente mal? Es como en el Perú haciéndose cargo de la empresa estatal Petroperú; en la nación vecina han demostrado que no saben administrar sus grandes empresas, se les acabó la plata y tampoco hay inversión. Volviendo a nuestra patria, se vienen las elecciones y tenemos más de 40 partidos políticos; sin embargo, los candidatos presidenciales serán un poco menos que la mitad porque se harán alianzas políticas, ya que será bien arriesgado postular solos: podrían desaparecer. ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Dina Boluarte. |

¡Cosas de la política, chico!


| Antonio Eyzaguirre. |

Se publicó la ley que declara de interés nacional la ejecución del proyecto de la represa de Arondaya-Torata, así como la construcción de la presa Chilota. En el primer caso, se espera que no se haya cerrado el proyecto de inversión, como sucedió con Titijones...

En Samegua, este año esperan desarrollar proyectos de envergadura como el mercado central; el anuncio lo hizo su alcalde, Antonio Eyzaguirre, quien confirmó el cambio de funcionarios. La idea es mejorar; en cambio, hay otros alcaldes con una baja performance en el 2024 y no cambian nada...

Proinversión adjudicó a la empresa española FCC Aqualia el proyecto de construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en Chincha-Ica, por un valor de US$ 96,5 millones (noventa y seis millones quinientos mil dólares). Es parte de una cartera de ocho proyectos valorizada en US$ 1,650,1 millones (mil seiscientos cincuenta millones y cien mil dólares). Por aquí, un nuevo PTAR todavía no está ni en "pañales", y, en cuanto a la remediación por el daño que ocasiona el que tenemos, hay quejas. ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com

Trabajadores del PERPG exigen inclusión en sistema público de recursos humanos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Afiliados al Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y Sindicalizados del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) realizaron un plantón para exigir su incorporación al Sistema Aplicativo de Recursos Humanos del sector público. Este registro garantizaría el acceso a sus beneficios laborales y el reconocimiento oficial por parte del Estado.

Ramiro Vélez, secretario general del sindicato, señaló que esta medida tiene carácter preventivo, destacando que el registro en el sistema es fundamental para que los trabajadores públicos puedan acceder a beneficios económicos estipulados por ley.

"Hasta ahora, solo 16 trabajadores de planta y directivos han sido registrados y son los únicos que han podido acceder a estos beneficios. Es indispensable que todos los empleados sean incorporados", afirmó Vélez.

Este registro garantizaría el acceso a sus beneficios laborales y el reconocimiento oficial por parte del Estado.

De lograrse esta inclusión, los trabajadores ya no tendrían que negociar convenios económicos de manera individual con la institución.

El dirigente también expresó su preocupación por la falta de avances en la actualización de los instrumentos de gestión del PERPG, que datan del año 2013. Pese a haber sostenido reuniones con el gerente general del PERPG, Ing. Frans Flores, Vélez lamentó que el equipo técnico no esté brindando el apoyo necesario.

"La falta de actualización de los instrumentos de gestión está retrasando los derechos de los trabajadores. Es un problema que necesita solución", puntualizó.



| Sede Pasto Grande. |

Primera sesión del COPROSEC y juramentación de nuevos integrantes


| Isabel Gutiérrez, subprefecta provincial. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la primera sesión del 2025 del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), se llevó a cabo la juramentación de los nuevos integrantes.

La subprefecta provincial, Isabel Gutiérrez, informó que entre los nuevos miembros se encuentran el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Mariscal Nieto, la representante del Centro de Emergencia Mujer (CEM) y el comisario PNP del distrito de San Antonio.

Durante la reunión, se firmó un convenio clave para fortalecer la seguridad en la provincia. Este acuerdo permitirá que los distritos que no cuentan con unidades de Serenazgo puedan recibir apoyo de otras municipalidades a través del programa denominado "Serenazgo sin Fronteras". Actualmente, este servicio solo está presente en los distritos de San Antonio, Samegua, Torata y Moquegua.

Juramentó el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Mariscal Nieto, la representante del Centro de Emergencia Mujer (CEM) y el comisario PNP del distrito de San Antonio.

El programa busca garantizar la seguridad en toda la provincia de Mariscal Nieto, promoviendo la tranquilidad de la población. Los distritos que necesiten personal de Serenazgo podrán solicitarlo, y la municipalidad más cercana brindará el apoyo necesario.



PARTICIPACION CIUDADANA
CONVOCATORIA A TALLER PARTICIPATIVO

Se pone en conocimiento del público en general que Minera Hampton Perú S.A.C., de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 040-2014-EM, el Decreto Supremo N° 028-2008-EM y la Resolución Ministerial N° 304-2008- MEM/DM, realizará el Taller Participativo antes de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) del proyecto minero "Los Calatos" ubicado en los distritos de Torata y Moquegua, de la provincia de Mariscal Nieto y el distrito de Pacocha, provincia de Ilo, ambos en el departamento de Moquegua.

El taller participativo se llevará a cabo en tres sedes según la siguiente programación:

Sede	Fecha	Hora de inicio
Auditorio de la Municipalidad de Ilo (Malecón Costero s/n)	Viernes 17 de enero de 2025	15:00
Restaurante Jiménez (Carretera Panamericana Sur entre km 11 y 12, a 600 m del grifo Copacabana en el valle)	Sábado 18 de enero de 2025	15:00
Anexo San Juan San June (Institución Educativa San Juan San June)	Domingo 19 de enero de 2025	09:00

Para cualquier consulta o información adicional sírvanse acercarse a la Oficina de Información Permanente (OIP) en Moquegua (Av. Simón Bolívar Manzana C, Lote 1, Urb. El Gallito-Moquegua, frente al hospital regional). Asimismo, pueden comunicarse al teléfono 975412880 o 958791623, así como al correo electrónico loscalatos-participativo@lch.pe.

¡Participa e infórmate!

issuu-downloader.com



| Capitanía de Puerto de Ilo. |

Oleaje anómalo se presentará a partir de este sábado 11

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El teniente primero Francisco Angulo, encargado de la Capitanía de Puerto de Ilo, informó que a partir del sábado 11 de enero se espera la presencia de oleajes anómalos de intensidad ligera a moderada, según el aviso emitido por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

Angulo detalló que se están realizando evaluaciones constantes y monitoreos para determinar el estado del mar en los próximos días. Estas medidas buscan prevenir posibles afectaciones a las actividades acuáticas en la provincia de Ilo.

"Esta corriente proveniente del Pacífico Norte ya ha impactado en el litoral norte y la zona centro del país. Por ello, estamos vigilando continuamente para evitar consecuencias en la zona sur. Las evaluaciones son continuas y fundamentales para tomar decisiones oportunas", señaló.

En caso de que las condiciones del mar representen un riesgo para la seguridad, la Capitanía de Puerto podría disponer el cierre temporal del puerto hasta que las condiciones se normalicen.

Rescatan a varón arrastrado por corriente marina en Pozo de Lisas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un ciudadano de 23 años, identificado como Cristian C.C., originario de Cusco, fue rescatado exitosamente por el cuerpo de salvataje en la playa Pozo de Lisas, tras ser arrastrado por una fuerte corriente marina.

El incidente ocurrió aproximadamente a las 16:20 horas del miércoles, cuando se observó que el joven, que disfrutaba del mar, fue arrastrado a unos 150 metros.

Cansado y alejado de la costa, el hombre levantó las manos en señal de auxilio, lo que alertó a los efectivos de salvataje que rápidamente ingresaron al mar para su rescate.

Tras una valiente maniobra, lograron llevarlo a la orilla, donde se le proporcionó las recomendaciones necesarias.



| Foto referencial. |



Intervienen a sujeto con droga en interior de local nocturno

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El personal de la Policía Nacional del Perú, mientras realizaba un operativo de control de identidad en el local denominado Opus, ubicado en el distrito de Samegua, intervino a varias personas para llevar a cabo su plena identificación.

Durante la intervención, se encontró entre las pertenencias de Luis A.P. (46) una bolsa de polietileno transparente que contenía una sustancia blanquecina pulverulenta, que al parecer, sería alcaloide de cocaína.

El individuo fue trasladado a la sede de la AREANDRO, donde se le practicó una prueba de campo, que dio como resultado positivo para alcaloide de cocaína.

Ante este hallazgo, se procedió a su detención, quedando en calidad de detenido por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Marilú Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe

issuu-downloader.com


| Jacinto Juárez, agricultor representante de la zona de La Rinconada. |

Agricultores protestan por falta de medidas preventivas ante riesgo de desbordes

Agricultores exigen medidas preventivas a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto debido al riesgo de desbordes del río que afectarían sus campos de cultivo.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de agricultores ha expresado su descontento frente a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) porque no se han tomado precauciones para proteger las riberas del río y los agricultores temen que los desbordes puedan afectar sus cultivos.

El agricultor Jacinto Juárez, representante de la zona de La Rinconada, dijo que desde las últimas inundaciones no se ha hecho nada, principalmente construir canales y mejorar puentes.

Agregó que, si el río ingresa con fuerza, los puentes volverán a colapsar, especialmente el de Santo Domingo, y muchas zonas quedarán aisladas.

"El trabajo se hace cuando está seco, cuando no hay agua, no cuando el río está causando daños. Todavía no se ha hecho nada. Se tiene que reforzar puentes y bocatomas de agua, no hay otra opción porque ya no podemos encauzar el río", dijo.

El nivel del río en la zona de La Rinconada ha subido y en cualquier momento el agua podría desbordarse e inundar los campos, y se repetiría la misma historia.

Juárez cuestionó a las autoridades, porque cuando se presentan los problemas, recién se preocuparon y hacen reparaciones menores, para luego ser destruidos por el agua, a pesar que tienen más de nueve meses para hacer un buen trabajo de encauzamiento.

Actividades de emergencia para mitigar riesgos por lluvias

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ing. Carlos Alberto Santos Checalla, encargado de la oficina de Gestión del Riesgo y Desastres de la Municipalidad Distrital de San Antonio (MDSA), informó que, por disposición del alcalde, se vienen ejecutando actividades de emergencia desde el año pasado, enmarcadas en una planificación estratégica orientada a prevenir y mitigar los impactos de posibles desastres naturales.

Las labores incluyen la descolmatación y limpieza de ríos, así como la protección de puntos críticos en zonas consideradas de alto riesgo en el distrito de San Antonio. Se priorizarán intervenciones en tres sectores clave del valle: Santa Rosa, Omo y Rinconada, con especial énfasis en evitar que el ingreso del río afecte la bocatoma de Omo, un punto estratégico para el abastecimiento de agua.

"Según la información recabada, hemos elaborado actividades específicas que se ejecutarán desde esta semana. Para ello, se ha acelerado el trámite administrativo, con el objetivo de garantizar una respuesta inmediata y efectiva", señaló Santos.

Estas acciones buscan reforzar la capacidad de respuesta ante la inminente temporada de lluvias, minimizando riesgos y protegiendo a las comunidades vulnerables del distrito. La población ha mostrado su respaldo a estas iniciativas, que representan un esfuerzo conjunto entre las autoridades locales y los equipos técnicos especializados.


| Ing. Carlos Santos Checalla, oficina de Gestión del Riesgo y Desastres de la MDSA. |

> Estas acciones buscan reforzar la capacidad de respuesta ante la inminente temporada de lluvias, minimizando riesgos y protegiendo a las comunidades vulnerables del distrito de San Antonio.

Tregua por río Coralaque podría terminar tras reunión clave

Dirigente del Frente de Defensa de Omate anuncia una reunión clave sobre la contaminación del río Coralaque. Representantes de la sociedad civil y autoridades decidirán si retoman la huelga.

OMATE
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Prof. Grethel Olivia Callo Payé, presidenta del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Omate, anunció que se llevará a cabo una reunión crucial con dirigentes y autoridades locales para evaluar los avances sobre la problemática del río Coralaque.

Se tendrá que emitir un pronunciamiento si se suspende la medida de lucha o se reanuda, esta reunión tiene que darse antes del 15 de enero, fecha en la cual termina la tregua que se dio al Gobierno Central.

Callo, destacó que hasta el momento solo se ha abordado el tema de la contaminación del río Coralaque, mientras que otros puntos aún no han sido tratados.

La presidenta dejó claro que la tregua no está cerrada, y que el 13 de enero debería emitirse un pronunciamiento sobre la medida de lucha que quedó suspendida.

Representantes de las tres provincias afectadas estarán presentes en la reunión, donde se evaluarán las acciones a tomar frente a esta grave problemática ambiental que sigue afectando a la población de la zona.



| Prof. Grethel Callo Payé, presidenta Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Omate. |

issuu-downloader.com

Trabajadoras de "Mujeres a la obra" protestan por pagos incompletos y descuentos injustos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de trabajadoras que formaron parte del programa "Mujeres a la Obra" expresó su indignación ante la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) debido a pagos incompletos y descuentos considerados excesivos.

Las mujeres indignadas lo consideraron una burla y lo calificaron de injusto por los descuentos sufridos en el mantenimiento que realizaron de lijado, pintura y limpieza de la infraestructura del malecón superior de la Pampa Inalámbrica.

Asimismo, que es demasiada baja la liquidación, agregaron que el pago es de S/ 1,200.00 y que les han hecho descuentos, llegando a abonarles aproximadamente S/ 1,000.00.

Además, la liquidación que debería ser de S/ 400.00, solo le están abonando aproximadamente S/ 190.00, es decir, menos de lo ofrecido.


| Reunión con "Mujeres a la Obra" |

Otra trabajadora lamentó que por 1 día que no fue a trabajar por motivo de salud, le han descontado S/ 240.00.

"No es dable, es algo injusto el descuento que no están haciendo. "No estamos de acuerdo con que por una falta me estén descontando S/ 240.00", expresó una de las mujeres que exigió un pronunciamiento por parte de la Municipalidad Provincial de Ilo.

Posteriormente, las trabajadoras fueron atendidas y sostuvieron una reunión con la MPI, pata tratar el tema.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 2500265

DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER:

DON: **OSCAR JHON SILVA YAPU** DNI N° **09743030,** EDAD: **53** AÑOS, ESTADO CIVIL: **SOLTERO** OCUPACIÓN: **MÉDICO INTERNISTA**, NATURAL DE: **PUEBLO LIBRE-LIMA** DOMICILIO: **URB. JOSÉ OLAYA L-5 SAN FRANCISCO.**

DOÑA: **MIRIAN QUISPE PEREZ**, DNI N° **43564636,** EDAD: **38** ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** OCUPACIÓN: **COMERCIANTE,** NATURAL DE: **JAEN-CAJAMARCA** DOMICILIO: **URB. JOSÉ OLAYA L-5 SAN FRANCISCO**.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL PLAZO DE OCHO (08) EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

MOQUEGUA, 07 DE ENERO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO / MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI: 04743122

CP Los Ángeles reclama celeridad en proyectos y entrega de compactadora

Jesús Mamani: "Aunque el alcalde provincial muestra interés en apoyar y gestionar los proyectos para Los Ángeles, son los funcionarios quienes no aprueban el presupuesto y no cumplen adecuadamente con su labor".


| Jesús Mamani, alcalde del centro poblado Los Ángeles. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Jesús Mamani, alcalde del centro poblado Los Ángeles, expresó su preocupación por la falta de ejecución de proyectos significativos en su sector, a pesar de los compromisos asumidos.

Mamani señaló que, aunque el alcalde provincial muestra interés en apoyar, la gestión y aprobación de los proyectos, son los funcionarios responsables del presupuesto, quienes no están cumpliendo adecuadamente con su labor.

Entre los proyectos prioritarios para este año, se encuentran: la construcción de la institución educativa de Estuquiña, programada para iniciarse en abril, así como el acceso de Charsagua a Buena Vista, mantenimiento de infraestructura y obras de pistas y veredas.

"Estas son demandas de las juntas vecinales que han esperado años por una respuesta. Nosotros seguimos gestionando, pero dependemos de la acción de las autoridades provinciales", subrayó Mamani.

ENTREGA DE COMPACTADORA

Además, el alcalde lamentó que, a pesar de haberse anunciado hace un año la donación de una compactadora para mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos, aún no ha sido entregada. "No entendemos la demora, ya que esta herramienta es urgente para mejorar el servicio de limpieza en nuestra comunidad", agregó.

El alcalde de Los Ángeles instó a las autoridades provinciales a priorizar las necesidades del centro poblado y a agilizar los procesos para concretar los proyectos y mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

Hoy lanzan el programa de "Vacaciones Útiles" en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde provincial de Mariscal Nieto, CPC John Larry Coayla, anunció que este viernes 10 de enero se lanzará el programa de "Vacaciones Útiles", que beneficiará a 2,000 niños con una variedad de disciplinas, incluyendo nuevas opciones como canto, teatro, pintura, danzas, entre otras.

"MUJERES CHAMBEANDO"

Por otro lado, informó sobre el programa "Mujeres Chambeando", cuyo lanzamiento está previsto para la próxima semana. Se están acelerando los trámites con el objetivo de que inicie el 21 o 22 de enero, ya que muchas mujeres esperan esta oportunidad para trabajar y contar con un sustento económico.


| CPC John Larry Coayla, alcalde provincial de Mariscal Nieto. |

Además, el alcalde comunicó que el próximo 15 de enero se reanudarán las obras de continuidad en la Municipalidad Provincial.

TEMPORADA DE LLUVIAS

En cuanto a la temporada de lluvias, destacó que se concretó una reunión con funcionarios de PROVIAS, logrando la aprobación de tres proyectos de encauzamiento, construcción de muros y mejoras en las áreas afectadas. Asimismo, se amplió el presupuesto asignado a la empresa encargada de las defensas ribereñas.

"Estoy convencido de que este año se resolverá el problema del río, lo cual es una gran noticia. Para el próximo año, ya no será necesario realizar encauzamientos, ya que contaremos con muros de concreto armado. PROVIAS también suministrará combustible para atender cualquier emergencia que pueda surgir", afirmó la autoridad edil.

Asimismo, el programa "Mujeres Chambeando", cuyo lanzamiento está previsto para la próxima semana. Se están acelerando los trámites con el objetivo de que inicie el 21 o 22 de enero.

issuu-downloader.com

Playas de Mollendo son consideradas saludables por la Geresa

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

GERESA advierte que incumplimientos pueden retirar la denominación de "playa saludable", exigiendo esfuerzos municipales continuos para mantener condiciones adecuadas.

Este jueves, autoridades de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa (GERESA), la Red de Salud Islay y la Municipalidad Provincial de Islay realizaron el lanzamiento oficial de la campaña "Playas Saludables" en Mollendo. El evento tuvo lugar en la zona de las letras del circuito de playas, resaltando la importancia de un monitoreo constante para garantizar condiciones óptimas.

MONITOREOS SEMANALES Y CONDICIONES EVALUADAS

Durante el acto, se explicó que el monitoreo incluye la evaluación de la calidad del agua, la arena, la disposición de residuos sólidos y la existencia de servicios higiénicos adecuados. Estos factores son determinantes para que las playas mantengan su calificación de "saludables" y aseguren la protección de la salud pública.

RECOMENDACIONES Y ADVERTENCIAS

El Dr. Fernando Málaga, director ejecutivo de Salud Ambiental, enfatizó la necesidad de una limpieza constante por parte de los municipios y sugirió establecer zonas exclusivas para acampar, lejos de áreas recreativas familiares. Además, recordó que la GERESA puede retirar la denominación de "playa saludable" si se detectan incumplimientos, instando a reforzar la colocación de tachos y servicios higiénicos para mantener estándares adecuados.

FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES

Entre los funcionarios y autoridades presentes estuvieron el Dr. Gustavo Tohalino Meza, subdirector de la Gerencia Regional de Salud; el Blg. Fernando Málaga Chávez director ejecutivo de Salud Ambiental, el Dr. Guido Ferrer Cahuana Hualpa, director de la Red de Salud Islay, así como Alisson Pisfil Cotrado, regidora de la Municipalidad Provincial de Islay, entre otros.





Playas de Mejía también son saludables

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

De igual modo, en Mejía se realizó ayer el lanzamiento oficial de la campaña "Verano Saludable" en la playa Las Margaritas, consolidando tal denominación por parte de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa (GERESA).

Durante la ceremonia, las playas de Mejía fueron oficialmente reconocidas como "Playas Saludables" por la GERESA, lo que subraya su calidad ambiental y el esfuerzo por garantizar un entorno limpio y seguro. Este logro refuerza la importancia de una cultura de responsabilidad compartida entre visitantes y autoridades locales.

En la actividad participaron funcionarios del sector salud de Arequipa como de Mollendo y la gerenta municipal de la comuna de Mejía, Johanna Postigo Ramírez, así como trabajadores de playas.





Inauguran 'El Paisa': nuevo restaurante de pescados, mariscos y más en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hoy, viernes 10 de enero, se inaugurará el restaurante "El Paisa", ubicado en la calle Iquitos 1302, más arriba del parque infantil de Mollendo. El establecimiento, propiedad del empresario mollendino Hernán Gutiérrez, su esposa e hijos, promete convertirse en un referente gastronómico de la región, destacando por sus dos niveles, ambientes modernos habilitados para eventos, y una oferta variada de pescados, mariscos y platos tradicionales.



| Nuevo local de "El Paisa". |


| Hernán Gutiérrez. |

Empresario mollendino Hernán Gutiérrez comentó sobre la inversión en una nueva y amplia infraestructura al servicio de los consumidores locales y visitantes con platos "a precios de mercado".

TRADICIÓN CULINARIA Y ESPECTÁCULO EN LA INAUGURACIÓN

La apertura contará con un show musical en vivo, además de platos "a precios de mercado", como ceviches, chicharrón de pescado, arroz de mariscos, dobles, triples, entre otros, así como caldos de gallina y pollo broaster en la noche. Hernán Gutiérrez, quien tiene más de 43 años en el rubro, asegura que el restaurante busca dar un mejor servicio a sus comensales locales y visitantes a precios razonables.

APOYO A LA ECONOMÍA LOCAL Y PROYECCIÓN 24 HORAS

El restaurante trabajará con pescadores, buzos y comerciantes locales de Mollendo, Matarani y del Valle de Tambo, garantizando insumos frescos y de calidad, comentó. Además, se proyecta que en febrero el local opere las 24 horas, brindando servicio nocturno con opciones como ceviches y caldos, consolidándose como un espacio de tradición y modernidad al servicio de Mollendo y sus alrededores.

Turistas de crucero quedaron maravillados con Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de turistas internacionales que viajan por el mundo a bordo de un crucero llegó a la ciudad de Mollendo, deslumbrándose con sus encantos.

Enrique Chávez Jara, representante de la Oficina de Turismo de la comuna mollendina, informó que entre los visitantes se encontraban ciudadanos de Estados Unidos, India y Japón. Durante su estadía, se les mostró las diversas atracciones turísticas que ofrece esta localidad.

Uno de los turistas expresó que era su primera vez en Mollendo y quedó impresionado por la belleza y el encanto de la ciudad, destacando especialmente las casas antiguas como un atractivo singular.

El crucero hizo escala en el puerto de Islay – Matarani, lo que permitió a los viajeros explorar Mollendo antes de continuar su travesía hacia Chile.



issuu-downloader.com


| Dr. Guido Cahuana, director de la Red de Salud Islay. |

Gestionan carpa itinerante de información sobre salud en las playas de Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Dr. Guido Ferrer Cahuana Hualpa, director ejecutivo de la Red de Salud Islay, anunció la implementación de una carpa itinerante de salud, cuya instalación podría definirse en un plazo de dos semanas.

Esta carpa estaría ubicada de manera alternada en las playas de Mollendo durante la temporada de verano, con el objetivo de ofrecer información en salud.

"Estamos en conversaciones con el área de Promoción de la Salud, quienes están evaluando si contamos con el recurso humano necesario para beneficiar a la población", expresó.

PRESUNTOS CASOS DE NEPOTISMO

En cuanto a los presuntos casos de nepotismo en la Red de Salud Islay, el director aclaró que la gestión administrativa se realiza en la ciudad de Arequipa, donde también se llevan a cabo los concursos, los requerimientos, los procedimientos de mantenimiento de ambulancia y todo lo referente a logística.

Respecto a los "chats" difundidos en redes sociales, señaló que involucran a tres o cuatro personas del área de Recursos Humanos que enfrentan problemas personales cuando ocuparon cargos de responsabilidad. Según explicó, estos conflictos derivaron en hostigamientos entre ellos.

> **Estaría ubicada de manera alternada en las playas de Mollendo durante la temporada de verano, con el objetivo de ofrecer información en salud.**


| Playas de Mollendo. |

El Dr. Ferrer agregó que el caso ya se encuentra en manos de la Secretaría Técnica de Arequipa, donde se han identificado a los responsables. "Son más problemas internos entre ellos. Hablan de nepotismo, pero nosotros no realizamos los concursos", añadió.

Anunció que el próximo año la Red de salud se convertirá en Unidad Ejecutora y ahí si les permitirá gestionar directamente los concursos, los mantenimientos y otros.

Instalación de antenas: MTC aclara competencias municipales

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aclaró que no tiene entre sus competencias la autorización para la instalación o construcción de torres de servicios públicos de telecomunicaciones en ninguna parte del país. Según la normativa vigente, esta responsabilidad recae exclusivamente en las municipalidades, como se establece en el numeral 7.3 del artículo 7 del Reglamento de la Ley N° 29022.

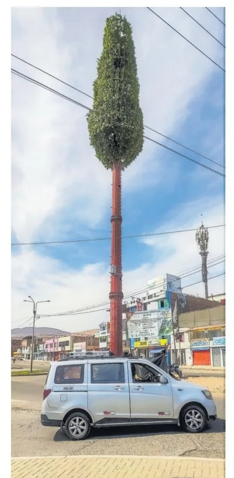
RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS MUNICIPALIDADES

En comunicación con el diario La Prensa Regional, detallaron que las comunas locales deben otorgar estas autorizaciones siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos legales establecidos en sus respectivos Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPA). Además, los concesionarios de servicios de telecomunicaciones están obligados a respetar tanto las normas municipales como las disposiciones de los organismos públicos pertinentes.

CONTEXTO EN MOLLENDO: POLÉMICA POR ANTENA

Esta aclaración llega en medio de la controversia en Mollendo por la instalación de una antena de telefonía. El regidor Jorge Gutiérrez ha cuestionado los procedimientos seguidos por la empresa concesionaria, señalando posibles incumplimientos de las normativas municipales. La declaración del MTC subraya que cualquier instalación debe contar con la autorización expresa de la municipalidad correspondiente.

> **Esta responsabilidad recae exclusivamente en las municipalidades, como se establece en el numeral 7.3 del artículo 7 del Reglamento de la Ley N° 29022, sostuvo el MTC.**



issuu-downloader.com

Realizarán Feria del Empleo en el distrito de Islay – Matarani



Se trata de una feria itinerante que iniciará en la plaza Miguel Grau de Matarani durante la mañana y, posteriormente, se trasladará a otro distrito.

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de Islay – Matarani ha gestionado, en coordinación con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, la realización de la Feria del Empleo programada para el próximo 23 de enero de 2025.

El alcalde distrital, Irwin Santoyo, informó al diario La Prensa Regional, que celebró una reunión con la titular del sector, Mary Ann Zúñiga Lluncor, para concretar esta actividad, que en ediciones anteriores ha sido muy exitosa.

"Existen muchos jóvenes en busca de oportunidades laborales, especialmente aquellos que han culminado la educación secundaria y buscan su primera experiencia laboral", señaló el alcalde.

Se trata de una feria itinerante que iniciará en la plaza Miguel Grau de Matarani durante la mañana y, posteriormente, se trasladará a otro distrito.

Para su implementación, se están coordinando esfuerzos con empresas y diversas instituciones con el fin de dar a conocer una amplia oferta laboral. El objetivo principal es articular acciones con la Gerencia Regional de Trabajo, facilitando oportunidades y promoviendo el desarrollo laboral en la población.

CONVENIO DE COOPERACIÓN

Asimismo, se planea firmar un convenio de cooperación que permitirá, además de la realización de la feria, programar actividades y capacitaciones a lo largo del año. Este acuerdo está sujeto a la aprobación del Concejo municipal.



Asamblea en Alto Inclán: presentarán informe económico

Este sábado en el local comunal.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el propósito de llevar a cabo el informe económico y otros puntos de relevancia para la población, el Consejo Directivo de Alto Inclán ha convocado a una asamblea ordinaria para este sábado 11 de enero. El evento tendrá lugar en el local comunal y está dirigido a todos los vecinos del sector.

La asamblea se desarrollará en tres horarios de citación: 6:30 pm (primera citación), 6:45 pm (segunda citación) y 7:00 pm (tercera y última citación).



Entre los temas destacados de la agenda figuran: Presentación del informe económico. Exposición de los avances de gestión. Análisis de la situación actual del Coliseo Víctor Raúl Haya de la Torre. Otros puntos de interés para la población.

El Consejo Directivo hizo un llamado a los vecinos para participar de manera responsable y puntual en esta convocatoria.



Laboratorio entomológico impulsa control biológico para reducir agroquímicos

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Está enfocado actualmente en la liberación de agentes biológicos en cultivos de arroz en el valle de Tambo.

El Laboratorio Entomológico de La Curva, ubicado en el distrito de Deán Valdivia, viene desarrollando importantes labores de control biológico, enfocadas actualmente en la liberación de agentes biológicos en cultivos de arroz, una actividad clave para los productores locales.

La ingeniera Maylin Borda Ojeda, especialista en control biológico del Proyecto Laboratorio Entomológico, invitó a los productores interesados a participar en estas acciones.

"Estamos realizando las liberaciones con el apoyo de un técnico de campo. En caso de que los productores lo requieran, pueden acercarse al laboratorio para solicitar el material, el cual es completamente gratuito", señaló.

INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

Por su parte, el supervisor del laboratorio, Roberto Trujillano, destacó que esta iniciativa forma parte de un proyecto impulsado por la Gerencia Regional de Agricultura con una duración de 36 meses. El objetivo principal es mejorar la inocuidad de los alimentos y promover prácticas agrícolas sostenibles.

"Buscamos producir alimentos más sanos, reduciendo el uso de agroquímicos. Queremos garantizar alimentos más inocuos, y para ello trabajamos con un equipo de profesionales dedicados a la crianza de insectos benéficos y la producción de hongos entomopatógenos. Esperamos que este proyecto tenga continuidad para seguir beneficiando a los productores y al medio ambiente", afirmó Trujillano.

issuu-downloader.com

Elecciones 2026 se convocarían el 12 de abril de este año

■ El JNE se prepara para enfrentar estas elecciones que no tienen precedente, dado la cantidad de partidos políticos que cuentan con inscripción vigente (39 hasta hoy).


| Presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las elecciones generales de 2026, para elegir al presidente de la república, senadores, congresistas y parlamentarios andinos, se convocarían el 12 de abril de este año, señaló el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo.

Cabe precisar que, por mandato de la Constitución, corresponde a la presidenta de la república convocar a elecciones generales.

“Este 12 de abril (se convocaría), estamos prácticamente a la vuelta de la esquina, ya estamos a mediados de enero, son cerca de cuatro meses que se tiene para esa convocatoria, pero ya estamos trabajando en toda la planificación”, aseguró.

En declaraciones a la agencia Andina, indicó que el JNE se prepara para enfrentar estas elecciones que no tienen precedente, dado la cantidad de partidos políticos que cuentan con inscripción vigente (39 hasta hoy).

Entre esas acciones mencionó el fortalecimiento de la organización en sí para adaptarla a estas exigencias; de la parte tecnológica, a efectos de poder procesar esta gran cantidad de información, y la cultura cívica electoral, para que las personas puedan llegar a un proceso electoral complejo de la mejor forma.

“Finalmente, garantizar que la justicia electoral sea oportuna, transparente e independiente y que no haya ningún fantasma de que se pueda dudar de nuestras decisiones”, afirmó.

Recordó que en las elecciones de 2026 los peruanos elegirán al presidente de la república y a los vicepresidentes, a los congresistas, a los miembros del Parlamento Andino, pero también a los senadores, después de más de tres décadas.

“Tenemos un senado retornando al país, es una gran reforma estructural, estamos hablando de que ahora vamos a tener senadores y diputados; en cuanto al proceso electoral, las personas van a tener una mayor cantidad de candidatos”, aseveró.

Sostuvo que el JNE tiene una amplia experiencia conduciendo los procesos electorales del país y ha demostrado su solidez en todo momento.

GrupoMéxico MINERÍA
SouthernPerú



Súmate a nuestros dinámicos talleres y
aprovecha al máximo el verano

TORATA I.E José Carlos Mariátegui
YACANGO I.E Vidal Herrera Díaz
TUMILACA I.E Nuestra Señora del Carmen
MOQUEGUA I.E.T Manuel C. de la Torre








INICIO DE CLASES: 13 de enero

issuu-downloader.com

Corrupción en Torata: Contraloría detecta grave perjuicio económico en fichas de mantenimiento



JULIO FARFÁN VALVERDE
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

INFORME DE AUDITORIA N° 025-2024-2-2362-AC

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

APÉNDICE N° 1 DEL INFORME DE AUDITORÍA N° 025-2024-2-2362-AC
RELACIÓN DE PERSONAS COMPRENDIDAS EN LAS OBSERVACIONES

N°	Sumilla del Hecho Observado	Nombres y Apellidos	Documento Nacional de Identidad N°	Cargo Desempeñado	Periodo de Gestión		Condición de vínculo laboral o contractual	Casilla Electrónica	Dirección domiciliaria	Presunta responsabilidad identificada			
												Administrativa funcional	
					Desde	Hasta				Civil	Penal	Sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría	Entidad
1	Funcionarios y servidores, modificaron términos de referencia, aceptaron propuestas económicas por encima del valor referencial, adjudicaron la buena pro a empresas no cotizadas y otorgaron conformidades de servicios no ejecutados e inconclusos, omitiendo el cobro de penalidades a favor de cuatro empresas, permitieron el pago total de los servicios; afectando el correcto funcionamiento de la administración pública y ocasionando un perjuicio económico a la Entidad por un importe de S/ 49 087,00	Josue Alfredo Nina Flores		Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos	28/06/2023	A la actualidad	Decreto Legislativo n.° 276		No aplica		X	X	
2		Nestor Benito Sosa Vera		Responsable Técnico	20/10/2023	30/12/2023	Locación de servicios		No aplica		X	X	
3		Yvan Bladimir Mamani Ticona		Inspector	28/11/2023	30/12/2023	Locación de servicios		No aplica		X	X	
4		Renson Rodolfo Zapata Calizaya		Inspector	13/11/2023	27/11/2023	Decreto Legislativo n.° 276		No aplica				X
5		Fidel Larota Huisa		Subgerente de Logística y Control Patrimonial	18/09/2023	06/09/2024	Decreto Legislativo n.° 276		No aplica		X	X	
6		Jonathan Jeal Salas Guevara		Cotizador de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial	15/11/2023	21/12/2023	Locación de servicios	No aplica	No aplica		X	X	



Auditoría de Cumplimiento a la Municipalidad Distrital de Torata
Periodo: Del 20 de octubre de 2023 al 15 de marzo de 2024.

| El informe de auditoría identificó en total a seis funcionarios con presunta responsabilidad penal y/o administrativa. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Nuevo escándalo de corrupción en la gestión del alcalde de Torata, Elvis Córdova Nina. El caso revelado por la Unidad de Investigación de La Prensa Regional, denominado "Funcionarios embarrados de corrupción", está siendo corroborado por las autoridades competentes, especialmente en lo relacionado con empresas coludidas y favorecidas por la actual gestión municipal. Entre los casos más cuestionados destacan dos empresas de dudosa legitimidad: Xifany PAC S.R.L. y Ecología y Ambiente Consulting & Solutions S.R.L., que han obtenido contratos millonarios en un tiempo récord, a pesar de su reciente constitución y la evidente falta de experiencia previa.



| La Contraloría General informó que ha detectado graves irregularidades en las fichas de mantenimiento de dos locales de usos múltiples: Virgen de la Candelaria, ubicado en el centro de Torata, y Virgen de Natividad, en Yacango, ambos ejecutados por administración directa de la Municipalidad Distrital de Torata. |

Funcionarios y servidores ediles de la Municipalidad Distrital de Torata pagaron más de S/ 270 mil por trabajos incompletos o no ejecutados.

En comunicado de prensa la Contraloría General señaló que ha evidenciado graves irregularidades en las fichas de mantenimiento de dos locales de usos múltiples: Virgen de la Candelaria (centro de Torata) y Virgen de Natividad (Yacango), ejecutados por administración directa por la Municipalidad Distrital de Torata, lo que ocasionó un perjuicio económico de S/ 49 087 (cuarenta y nueve mil ochenta y siete soles) por inaplicación de penalidades y comprometió el funcionamiento de dos comedores populares que atienden a ciudadanos de bajos recursos.

En el Informe de Auditoría de Cumplimiento N.° 025-2024-2-2362-AC (periodo del 20 de octubre de 2023 al 15 de marzo de 2024), se señala que, tras el requerimiento de diversos servicios para el mejoramiento de dichos locales, se modificaron los términos de referencia sin ningún sustento técnico ni documentario, eliminando la sección "garantías de servicio" y alterándose la sección "plazos de ejecución", lo que permitió la contratación de empresas sin experiencia en el rubro.

Además, se aceptaron irregularmente ofertas económicas que no fueron cotizadas y que estaban por encima del valor referencial. Todo esto ocasionó que se emitieran órdenes de servicio en favor de cuatro personas jurídicas (empresas proveedoras), a quienes se otorgaron conformidades para su pago sin observaciones, aplicación de penalidades ni deducciones.

En total, se pagaron 24 servicios por un monto total de

issuu-downloader.com

Existe vínculo directo entre los proveedores beneficiados y funcionarios municipales, lo que sugiere un posible caso de colusión o conflicto de intereses que afecta gravemente la transparencia y probidad de la administración pública en Torata.

S/ 270 920 (doscientos setenta mil novecientos veinte soles). De estos, 13 servicios se pagaron por S/ 229 370 (doscientos veintinueve mil trescientos setenta soles) sin aplicación de penalidades; cinco servicios fueron pagados por S/ 26 150 (veintiséis mil ciento cincuenta soles) por trabajos no ejecutados, y seis por S/ 15 400 (quince mil cuatrocientos soles), sin deducción alguna por trabajos parcialmente ejecutados.

Asimismo, se advirtió un vínculo entre los proveedores beneficiados y el personal que laboraba en la Oficina de Logística, ya que, en 2023, el gerente de una de las empresas trabajaba en la Gerencia de Desarrollo Económico Social y Servicios Públicos de la Municipalidad de Torata. Dicha gerencia tenía a su cargo la ejecución de las fichas de mantenimiento mencionadas.

Tras evidenciar estos hechos, la Contraloría advirtió al Municipio de Torata la falta de directivas internas que regulen la ejecución de fichas de mantenimiento, así como la ausencia de mecanismos de control sobre el proceso de contratación de servicios. Por ello, se recomendó su implementación para prevenir futuras irregularidades.

El informe de auditoría identificó en total a seis funcionarios con presunta responsabilidad penal y/o administrativa. Se trata de Josué Alfredo Nina Flores (gerente de Desarrollo Económico Social y Servicios Públicos), Néstor Benito Sosa Vera (responsable técnico), Yvan Vladimir Mamani Ticona (inspector), Renson Rodolfo Zapata Calizaya (inspector) Fidel Larota Huisa (subgerente de Logística y Control Patrimonial), Jonathan Jeal Salas Guevara (cotizador de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial)

Lea el informe completo en PrensaRegional.PE



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

INFORME DE AUDITORÍA N° 025-2024-2-2362-AC

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA TORATA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA

"FICHA TÉCNICA: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOCALES DE USO MÚLTIPLE; VIRGEN DE LA CANDELARIA (CERCADO TORATA) Y VIRGEN DE NATIVIDAD (CP YACANGO) DEL DISTRITO DE TORATA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA"

PERÍODO: DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2024

TOMO I DE VIII

20 DE NOVIEMBRE DE 2024

MOQUEGUA - PERU

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"





00001

¿Cómo nos fue en 2024? Un comentario crítico desde el Sur

HACIENDO CIENCIA DE LA POLÍTICA
POR ESTEFANY PACHO MERMA Y ANDY PHILIPPS ZEBALLOS
POLITÓLOGOS

MOQUEGUA - AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

▪ La salud de las nuevas generaciones está en riesgo. En 2024, la anemia infantil aumentó de manera alarmante, alcanzando el 40.2% en Arequipa, el 35.6% en Moquegua y un preocupante 70.4% en Puno.



| Foto Referencial. |

Han pasado dos años del (des) gobierno de Dina Boluarte y las protestas ciudadanas que marcaron los primeros meses de su gestión, las mismas que dejaron un saldo oficial de 49 fallecidos, siendo el sur del país la macrorregión más afectada. Estos hechos nos invitan a hacer un balance en temas clave como aprobación gubernamental, pobreza, seguridad y salud.

DINA Y EL CONGRESO, LOS MÁS REPUDIADOS

La gestión de Dina Boluarte y el Congreso sufre un fuerte rechazo. Ipsos (2024) reporta que el 62% de peruanos considera a Boluarte la figura más negativa del año. Su aprobación nacional es del 3%, cayendo al 2% en el sur. De manera similar, el Congreso registra apenas un 5% de apoyo a nivel nacional, cifra que se reduce a 3% en la macrorregión sur (IEP, 2024).

Estos datos que han ido de mal en peor se deben a una falta de legitimidad de origen, pero también a la creciente percepción de corrupción política e inseguridad ciudadana, así como el alto costo de vida y la sensación de estar frente a una clase política que es capaz de todo para perpetuarse en el poder.

EL PERÚ Y EL SUR: CADA VEZ MÁS POBRES

De acuerdo a la última Encuesta Nacional de Hogares (2024), la pobreza monetaria en el Perú pasó del 27.5% en 2022 al 29% en 2023 afectando a casi 10 millones de personas.

En 20 de los 24 departamentos, incluidos los cinco del sur, la pobreza mostró un alza significativa. Cusco pasó de 299 mil a 306 mil personas empobrecidas; Arequipa, de 189 mil a 195 mil; y Moquegua, de 24 mil a 25 mil. Puno y Tacna mostraron los mayores aumentos: un 0.6% y 3.2%, respectivamente.

ANEMIA Y DESNUTRICIÓN EN EL SUR: PEOR QUE EL AÑO PASADO

La salud de las nuevas generaciones está en riesgo. En 2024, la anemia infantil aumentó de manera alarmante, alcanzando el 40.2% en Arequipa, el 35.6% en Moquegua y un preocupante 70.4% en Puno. Por ejemplo, en esta última región, la anemia llega a afectar a 2 de cada 3 niños.

La anemia es un problema grave que afecta el desarrollo físico y cognitivo de los niños, debilitando su sistema inmunológico y su capacidad de aprendizaje.

Otro aspecto importante en materia de salud es la atención médica. Puno y Moquegua no alcanzan la recomendación de la OMS (Organización Mundial de la Salud) de tener al menos 23 médicos, enfermeros y obstetras por cada 10,000 habitantes. Esta deficiencia genera largas esperas, tratamientos tardíos y contribuye a la muerte de muchos, como se evidenció durante la crisis de la COVID-19.

LA INSEGURIDAD EN ALZA

Según Ipsos (2024), 3 de cada 5 peruanos considera que la inseguridad ciudadana ha empeorado en el último año. Esta percepción no dista de la realidad, y está plenamente justificada, pues en 2024 el 27.1% de la población urbana de 15 años a más fue víctima de algún hecho delictivo, 4.2% más que en 2023.

Lo más preocupante es la variación interanual de este indicador: aunque a nivel nacional se registró un incremento del 4.2%, Arequipa destacó negativamente con un aumento del 5.3%, evidenciando un aumento significativo en la incidencia delictiva en la región.

FRENTE A LA ADVERSIDAD, EL PAÍS EXIGE TRANSFORMACIÓN

Desde la desmedida represión de finales de 2022 y la instauración de un régimen autoritario, más de 1 millón de peruanos han abandonado el país en búsqueda de oportunidades, estabilidad y seguridad. También desde entonces, la coalición autoritaria ha capturado el TC, la Defensoría, la SUNEDU, la JNJ, el JNE y reformado el 58 % de los artículos de la Constitución para conseguir impunidad y perpetuarse en el poder, adoptando prácticas criminales para este fin como reveló el caso de la red de prostitución. Este es el tipo de instituciones que quiere una mayoría congresal, pero minoría social, ¿lo vamos a permitir?

PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑOS

10.01.2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional |

REGION	2023	2024	VARIACION
Arequipa	34.4	40.2	+6
Moquegua	28.5	35.6	+7
Tacna	31.3	33.7	+2
Cusco	51.3	49.9	-1
Puno	67.2	70.4	+3

PRENSAREGIONAL.PE

VICTIMIZACIÓN POR HECHOS DELICTIVOS

10.01.2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: IPSOS

REGION	2023	2024	VARIACION
Arequipa	25.1	30.4	+5.3%
Moquegua	15.5	17.1	+2
Tacna	27.4	31.5	+4.1%
Cusco	28.6	29.4	+1
Puno	29.7	33.1	+4

PRENSAREGIONAL.PE

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp 956-424-000 974-466-951



TRABAJO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y PROFESOR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRESENTAR SU C.V. EN URB. CIUDAD JARDÍN T-15 Y/O LLAMAR AL 953500501 / 954600414. 07D/03-09/ENE



SERVICIOS

OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VÍTREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 -952659070 TACNA. 10D/02-12/ENE

ANUNCIE AQUÍ

“EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406. 05D/23-28/MAR

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0787

Z	N	J	Í	W	F	Z	É	M	É	T	R	N	Q	L	Y	Í	P	K	P	R	I	M	A	V	E	R	A	Á	E
E	S	Y	É	A	R	Y	D	U	N	A	Ñ	U	Ü	S	Z	E	P	B	Ó	O	X	D	R	Ü	D	Ñ	É	A	P
V	R	I	Í	L	K	B	D	X	Ó	E	N	S	A	L	I	C	A	R	I	A	G	Q	Ú	P	M	T	S	Á	S
P	Ñ	Ñ	I	R	R	O	X	U	Z	Z	R	V	D	Á	P	I	T	Ó	S	P	O	R	O	B	Z	O	Q	P	Z
Y	S	S	K	Q	E	O	A	Í	W	Ó	T	N	Í	I	Á	Ú	V	U	Í	Ñ	M	H	J	U	R	S	Á	L	S
D	Á	B	A	A	Q	I	M	M	T	N	C	M	I	J	G	Ú	Ó	Ó	I	W	Ü	K	Q	X	R	U	L	U	A
D	Ü	Í	Í	B	C	T	W	E	Y	Ü	F	U	S	A	L	V	I	A	W	I	P	I	R	H	N	E	O	M	N
L	Á	Í	Y	R	I	N	L	S	R	H	X	R	Y	W	T	E	R	G	O	Ó	L	H	O	Ó	Ó	Ñ	M	B	S
B	L	Y	É	E	D	N	F	A	Y	O	S	P	O	I	N	S	E	T	T	I	A	U	M	V	Ü	É	B	A	E
U	G	Y	Z	C	I	O	A	T	É	P	M	M	N	Í	C	I	B	O	Y	E	N	É	E	V	G	P	X	G	V
F	Z	S	Ó	D	U	Ü	A	I	J	L	V	A	R	Z	Í	X	R	T	E	Í	T	D	R	É	N	U	Ú	O	I
Y	G	Ú	A	Z	J	V	Ó	F	W	U	Á	C	C	Ó	Ú	A	B	Ó	N	R	A	U	O	J	O	J	W	W	E
P	T	Á	V	J	L	W	G	Ó	B	M	K	A	G	H	Z	Q	V	G	O	O	D	C	B	O	V	Í	M	E	R
M	Ó	P	C	Ó	C	Z	Ñ	K	T	I	Ó	X	O	I	O	W	O	C	F	S	E	C	Q	W	T	L	E	H	A
Ñ	B	Ú	O	K	I	Ó	T	R	O	L	Ó	I	B	J	S	Z	S	Q	J	A	L	Ú	O	L	Ü	V	E	T	Ñ
K	Ñ	S	A	L	R	C	W	H	V	L	S	H	E	A	Á	A	B	W	I	D	D	J	L	Ó	E	D	J	V	V
N	H	Y	A	X	E	P	O	Ü	T	A	V	G	D	O	R	O	V	L	F	E	I	É	T	E	U	Á	N	R	A
Z	I	G	D	E	Z	O	W	S	R	Í	P	P	Á	R	Í	K	G	P	I	C	N	Í	E	F	P	A	K	X	J
F	E	E	I	B	W	Ü	T	Á	L	I	X	É	A	A	H	Y	Y	I	F	H	E	U	N	M	L	Z	G	S	I
R	S	P	B	U	A	C	J	O	S	A	C	C	Ñ	C	Z	J	J	T	G	I	R	Ü	X	U	O	A	É	M	Z
M	I	Q	D	E	G	M	U	Ó	U	J	O	I	Y	Q	E	P	O	A	S	N	O	S	M	Ñ	B	N	V	H	Q
I	C	É	Í	Ñ	Í	L	M	K	L	N	W	M	N	N	K	Y	G	B	P	A	Ü	Í	U	Y	H	R	J	Y	A
W	L	Ñ	Ñ	Á	A	Í	M	I	I	Z	W	S	J	O	Q	A	N	K	P	J	R	U	I	Á	H	G	C	B	Ü
V	G	Q	Á	Ü	F	Ó	Z	P	W	M	H	W	V	H	Ú	Ñ	É	O	M	P	J	E	C	S	X	N	K	C	Ü

“Nombres de plantas de jardín y plantas de exterior”

- ☐ PINO CARRASCO
- ☐ PITA
- ☐ PITÓSPORO
- ☐ PLANTA DEL DINERO
- ☐ POLEO
- ☐ SANSEVIERA
- ☐ PLUMBAGO
- ☐ PLUMILLA
- ☐ POINSETTIA
- ☐ PRÍMULA
- ☐ PRIMAVERA
- ☐ REGALIZ
- ☐ RICINO
- ☐ ROMERO
- ☐ ROMERO MACHO
- ☐ ROSA DE CHINA
- ☐ ROSA
- ☐ SABINA
- ☐ SALICARIA
- ☐ SALVIA



Sudoku ¡JUÉGALO!

	6							
	8	4		1	9		6	
7	2	9			8	3		5
				2	3		4	
			8				2	7
				9	5			
2	4				1	9	8	
5			6		2			
8	1		9					

N° 0405

6	5	1	4	8	7	3	2	9
8	4	9	2	3	5	1	7	6
7	2	3	9	6	1	8	4	5
9	3	7	5	4	6	2	1	8
5	8	4	3	1	2	9	6	7
1	6	2	8	7	9	5	3	4
4	9	6	1	5	3	7	8	2
3	7	5	6	2	8	4	9	1
2	1	8	7	9	4	6	5	3

N° 0404

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0786

H	N	E	É	Í	S	Ó	Q	G	P	É	G	L	K	S	X	X	Q	É	L	V	Í	A	M	G	E	Ñ	Z	F	G
P	E	C	A	N	O	B	Ú	P	I	A	Q	S	A	T	Í	N	V	Q	I	J	Ó	T	Q	Ü	M	L	H	P	Ú
R	X	Ñ	Z	N	C	V	X	Á	N	X	Q	U	J	Ó	K	V	X	Y	J	N	Ñ	Ú	N	O	L	I	N	A	Ó
W	Í	Ú	A	N	B	Á	Y	B	O	R	É	G	A	N	O	W	U	G	D	P	E	T	U	N	I	A	Í	Y	B
B	I	I	O	M	P	D	P	T	A	Y	I	T	W	P	A	L	M	E	R	A	Á	U	O	Á	N	C	D	E	V
C	J	N	Q	M	E	F	I	Ú	L	Á	D	R	P	U	X	O	W	P	E	R	A	L	É	S	H	O	W	Á	C
Ñ	K	E	Í	L	F	Í	B	D	B	P	Á	F	O	V	V	Ñ	H	Á	Ñ	Y	Ó	T	A	Q	U	C	G	Á	X
B	O	G	B	D	D	M	O	L	A	N	K	R	I	Ü	V	Q	Q	F	O	M	F	É	A	I	G	Ó	R	A	T
P	K	W	Ó	Á	O	W	I	L	R	H	E	Ó	Í	Í	F	P	Y	T	T	A	Q	Í	A	W	H	A	D	V	L
B	Ü	N	L	W	Á	F	M	Í	I	R	X	D	O	H	S	G	N	Y	U	M	M	R	Y	Á	R	D	N	G	R
H	D	X	É	Í	Q	W	W	B	E	V	Ó	E	D	R	T	E	I	F	Á	S	K	I	B	Ú	J	W	U	N	M
P	G	E	S	Ñ	N	E	M	P	Ú	É	O	Ú	H	D	I	Ó	Ú	M	E	O	T	E	O	S	B	L	B	M	Ú
L	Ú	Á	Q	A	U	A	S	Ú	M	S	E	É	Z	M	L	H	A	O	U	R	Ü	T	W	M	Í	J	K	H	D
G	K	X	O	R	U	I	Ó	H	W	J	Q	Ó	A	S	Ñ	E	N	R	Y	O	D	B	W	Á	X	R	R	Ó	N
H	Q	E	D	N	N	C	S	É	K	E	Ó	S	U	O	D	Y	Ó	P	H	É	X	Ñ	U	Ó	Z	D	S	B	C
N	Í	J	J	F	U	Q	N	É	Í	E	N	Ú	D	S	N	B	G	É	Y	T	U	X	É	M	Ú	I	H	Z	H
Ñ	W	W	U	E	R	C	Ü	Í	Á	E	K	W	X	G	P	I	M	P	I	N	E	L	A	M	A	Y	O	R	Ü
I	Ü	Y	I	W	N	K	Ñ	S	P	M	G	M	V	P	A	L	M	A	C	A	N	A	R	I	A	J	É	O	Ó
Y	Í	I	X	S	É	X	Á	A	Q	G	N	P	Z	A	K	C	O	Ú	L	J	N	D	L	G	Q	V	I	R	Ü
E	Á	H	Y	B	C	E	H	Ñ	Ñ	R	U	P	A	S	I	O	N	A	R	I	A	R	K	W	D	M	C	P	Y
P	A	N	D	O	R	E	A	S	V	S	Á	O	N	O	P	A	L	E	D	Á	Ú	A	Á	Á	J	M	Ú	Y	P
B	Ó	O	R	E	J	A	D	E	L	E	Ó	N	G	R	A	U	Y	W	Í	Y	N	X	Y	Z	T	E	S	N	Ñ
R	W	Y	O	Ó	W	D	R	Á	Q	Ü	K	I	G	Ú	V	Z	W	J	I	R	Q	I	Á	Q	T	V	Ñ	Z	Q
Ñ	H	M	N	N	Á	C	P	E	D	Í	Ó	W	F	L	J	Ó	A	É	J	V	H	Í	D	W	F	W	W	Ó	C

issuu-downloader.com

Trabajos en vivienda causa corte masivo de agua y afecta casi 10 mil usuarios

San Antonio, San Francisco, Cercado, El Siglo y Mariscal Nieto fueron los sectores afectados con la rotura de tubería matriz.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Según la información técnica que proporcionó la gerencia de Operaciones de la EPS Moquegua, la rotura de tubería de agua potable que dejó sin servicio a 9, 836 usuarios habría sido ocasionada por trabajos de construcción que realizó un vecino del centro poblado de Chen Chen.

Al parecer, el usuario, cuya vivienda colinda con el reservorio R11, estuvo realizando trabajos en su vivienda, lo que ocasionó la rotura de tubería de la red matriz de agua potable a la salida del reservorio R-11.

Walter Villasante, gerente general de la empresa prestadora, informó que se trata del reservorio principal que abastece de agua potable a las unidades de almacenamiento al distrito de San Antonio, San Francisco, Cercado, El Siglo y Mariscal Nieto.

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA

El funcionario precisó, que los operadores de la empresa prestadora acudieron en horas de la madrugada para realizar la limpieza en los domicilios donde ingresó agua potable debido al caudal elevado que recorrió por las calles aledañas a la planta de tratamiento Chen Chen.

Así mismo, refirió que el personal de distribución inició los trabajos de reparación de la tubería matriz que alimenta la cámara de sectorización y se estima que dichos trabajos concluyan a la media noche, por lo que, la rehabilitación del servicio se estaría iniciando a las 5:00 a.m. del viernes 10 de enero.





DISTRIBUCIÓN CON TANQUE CISTERNA

En cumplimiento del reglamento de la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento, la empresa prestadora atendió con tanques cisternas a los sectores de El Siglo y la parte alta de San Antonio, así como hospitales y centros de salud de la jurisdicción afectada.





| Alfredo Cama, representante de los comerciantes. |

Mercado de Miramar: comerciantes protestan por corte de servicios básicos

Según los comerciantes, el abandono por parte de las autoridades municipales ha dejado al mercado zonal de Miramar en condiciones precarias.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Comerciantes del mercado zonal de Miramar alzaron su voz de protesta debido al corte de los servicios básicos de luz y agua, lo que ha generado una grave afectación, especialmente para aquellos que venden productos perecibles.

Alfredo Cama, representante de los comerciantes, recordó que cuando fueron reubicados desde el mercado Pacocha, la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) se comprometió a garantizar el acceso a estos servicios. Sin embargo, denunció que, sin previo aviso ni explicación, los servicios han sido interrumpidos.

"Esto es un abuso, se está atropellando nuestro derecho al trabajo y a realizar nuestras actividades en condiciones dignas", expresó Cama, quien además señaló que esta situación impacta directamente en la calidad de los productos y la atención a los clientes.

Otro de los problemas que enfrentan es la falta de seguridad en el mercado, lo que ha derivado en constantes robos. Según los comerciantes, el abandono por parte de las autoridades municipales ha dejado al mercado zonal de Miramar en condiciones precarias.

Cama también acusó a la MPI de no cumplir con sus compromisos, señalando que el corte de energía eléctrica se debe a la falta de pago y a la no renovación del contrato por parte del municipio. "Estamos pagando la mala gestión de las autoridades, quienes deben asumir su responsabilidad y dar solución inmediata", añadió.

Los comerciantes hicieron un llamado urgente a las autoridades locales para que atiendan sus demandas, restablezcan los servicios básicos y tomen medidas concretas para mejorar las condiciones en el mercado zonal.

issuu-downloader.com